



HECHO RELEVANTE

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. comunica que, dentro de su política de Recursos Humanos en materia de remuneración de Directivos, se ha aprobado un plan de retribución basado en las acciones del propio Banco y ligado al cumplimiento de los objetivos del PROGRAMA UNO.

El citado plan reúne las características siguientes:

- Afectará a 1.070 Directivos del GRUPO SANTANDER CENTRAL HISPANO.
- El plan de retribución se limitará a un número de acciones del Banco actualmente en circulación, representativas de hasta un máximo del 0,15% de su capital social.
- Las acciones podrán ser adquiridas por los Directivos a su valor contable (2,29 Euros/acción).
- Las opciones podrán ser ejercitadas por los Directivos en un período de hasta 3 años, a partir del 31 de diciembre de 2001.

Madrid 29 de diciembre de 1999